



**1. Presidente**

Dr. Arturo Anadón  
Navarro

**2. Vicepresidente**

Dr. Francisco Rojo  
Vázquez

**3. Secretario General**

Dr. Salvio Jiménez  
Pérez

**4. Vicesecretaria**

Excusa su ausencia

**5. Tesorero**

Excusa su ausencia

**6. Bibliotecario  
saliente**

Dr. Amalio de Juana  
Sardón (asiste a  
petición del Sr.  
Presidente)

**7. Presidentes de  
Secciones:**

Sección 1ª

Dr. Leopoldo Cuéllar  
Carrasco (asiste a  
petición del Sr.  
Presidente)

Sección 2ª

Pendiente de cubrir

Sección 3ª

**Real Academia de Ciencias Veterinarias de España**

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE  
CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 18 DE ENERO DE 2016**

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 18 de enero de 2016 a las 16,15 h en primera convocatoria y a las 16,30 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según el siguiente:

**Orden del día**

**Punto 1º**- Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior del día 30 de noviembre de 2015.

**Punto 2º**- Informe del Presidente.

**Punto 3º**- Reglamento de régimen interior y protocolo.

**Punto 4º**- Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias.

**Punto 5º**- Asuntos varios.

**Punto 6º**- Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar la junta de gobierno el Sr. Presidente disculpa las ausencias de la Vicesecretaria en funciones y del presidente de la sección 2ª.

A continuación pasa a tratar el primer punto de la orden del día.

Dr. Miguel Ángel  
Aparicio Tovar

**Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior del día 09 de diciembre de 2014.**

Sección 4ª

El Sr. Presidente informa que no se presenta el acta anterior para ser aprobada y que se pospone para la siguiente convocatoria de la junta de gobierno.

Dr. Antonio Ramón  
Martínez Fernández

Sección 5ª

**Punto 2º.- Informe del Presidente.**

Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno  
Fernández-Caparrós

Toma la palabra el Sr. Presidente para agradecer en su nombre y en el de la Junta de Gobierno la labor tan eficaz realizada por los Dres. Amalio de Juana Sardón y Leopoldo Cuéllar Carrasco, durante el tiempo que estuvieron en los cargos de bibliotecario y presidente de la Sección 2ª, respectivamente, y que han tenido que dejar por imperativo de la edad según prescribe el actual estatuto. Les solicitó que siguiesen asistiendo a las Juntas de Gobierno en calidad de asesor y como miembro del grupo de trabajo del desarrollo del reglamento de régimen interior y protocolo. Hizo hincapié en que fuese recogido este agradecimiento en el acta así como la decisión de que siguiesen asistiendo a las Juntas para las que fuesen convocados.

Los Dres. De Juana y Cuéllar agradecieron esta deferencia y añadieron que solo habían cumplido con el deber de ayudar y facilitar los trabajos que desarrolla la Real Academia. Todos los presentes les dieron las gracias.

A continuación el Sr. Presidente informa que se ha atendido la petición del Dr. Eduardo Roldán para pasar de académico correspondiente extranjero a la situación de académico correspondiente.

Informa el Sr. Presidente a los presentes que se ha recibido en la RACVE una factura por valor de 1.900 € en concepto de maquetación en documento electrónico de los Anales del 2013. A todos los presentes les parece exagerada la factura y solicitan al secretario general que por intermedio del Sr. Asesor fiscal interese ante los responsables de la imprenta una aclaración y justificación del importe de esta factura. El Sr. Presidente es de la misma opinión y ello debe ser tenido en consideración pues aún quedan por publicar los Anales de 2014 y los Anales de 2011 correspondientes a la reunión de Academias Iberoamericanas de Ciencias Veterinarias

(AIACIVET), así como el nuevo directorio el estatuto junto con su reglamento de régimen interior y protocolo.

Informa que se van a iniciar de nuevo los trámites ante el Ayuntamiento madrileño para la colocación de una placa en la verja de la entrada principal de la Biblioteca Nacional para recordar al viandante que en ese solar estuvo ubicada la Real Escuela de Veterinaria de la Corte. El Dr. Caparrós informa a los presentes que los documentos y la carta ya están preparados para ser remitidos a la Alcaldía.

Con respecto a la polémica desatada por los *mass media* en torno al consumo de carnes rojas, el Sr. Presidente incide de nuevo en la función informativa y arbitral sobre asuntos científicos. Que tiene la RACVE. Comunica que ya tiene el informe que preparó el Dr. Ordóñez sobre las carnes rojas y que va a ser subido a la página web de la Real Academia para difusión y general conocimiento.

Pasa a continuación el Sr. Presidente a informar sobre la propuesta formulada por el Dr. Cuéllar de organizar un curso informativo sobre “Acuicultura e Ictiopatología” en colaboración con el ICOVM y otras entidades. Reconocen los presentes que es interesante. Que el programa es muy amplio y que la duración, según las nuevas tendencias pedagógicas, debería ser de dos días con apoyo *on line* y no de un mes como los anteriores cursos programados años antes por la Universidad Complutense. Se apunta la posibilidad de ser realizado por módulos. Se encarga por el presidente que el Dr. Rojo recabe los datos oportunos y la actualización del programa.

Con respecto a la firma del convenio con el ICOVM el presidente informa que ya está redactado y pendiente de corroborarlo por ambas partes en un acto institucional para el que se buscará día para proceder a la firma.

El Sr. Presidente informa sobre la grabación y retransmisión de los actos académicos por medio del sistema audiovisual que ha instalado el ICOVM. Ya se han realizado las pruebas oportunas a satisfacción. Informa que técnicamente se requiere tratar las imágenes en otro formato que permita emitirlas con menor peso. Reconocen los miembros de la Junta que ello supondría aumentar la memoria de la página web. El presidente designa al Dr. Aparicio Tovar para que recabe la información oportuna sobre este asunto para

conocer el coste del tratamiento de imágenes, el alojamiento y la transmisión de estos documentos correspondientes a las sesiones académicas.

Con respecto a la inauguración del curso de las Reales Academias por S.M., el rey el Sr. Presidente informa que aún no hay fecha señalada.

Para finalizar el Sr. Presidente indica que ya hay fecha en firme para nombrar académico de honor al Dr. Campbell; será el día 29 de febrero e intervendrán los Dres. Rojo y Martínez. Los otros dos académicos de honor serán los Dres. Badiola Díaz y Vilas Herranz.

### **Punto 3º.- Reglamento de régimen interior y protocolo.**

En este punto el Sr. Presidente informa que se han incluido las observaciones que formularon varios académicos durante la asamblea plenaria.

Informa el Sr. Presidente que hay que nombrar académicos correspondientes honorarios según prescribe el artículo 9.5:

*“Los académicos de número doctores miembros de las academias de ámbito autonómico que se acojan al título de Academias Asociadas a la RACVE, ostentarán la condición de académicos correspondientes honorarios de ésta”.*

Entre los miembros de la Junta se abre un diálogo sobre este asunto para definir la diferencia entre “honorífico” y “honorario”. Que queda zanjado el asunto asumiendo que debe cumplimentarse lo prescrito en el nuevo estatuto, y que en palabras del Sr. Presidente “conviene ser generosos”.

### **Punto 4º.- Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias.**

Toma de nuevo la palabra el Sr. Presidente para proponer la organización del primer encuentro de Academias. Los meses de abril o mayo sería los idóneos para convocar la primera reunión de Academias de Ciencias Veterinarias. Propone que como acto central se pronuncie una conferencia bajo el título de “Función social de las

Academias de Ciencias Veterinarias”. Los miembros de la Junta creen que la persona indicada para iniciar estos encuentros sería el presidente de la RACVE, Dr. Arturo Anadón Navarro. Los actos sociales para acompañantes sería otro punto a tener en consideración barajándose la posibilidad de visitar el museo del Prado desde la perspectiva del arte y las ciencias veterinarias. El Dr. Aparicio Tovar, dado su conocimiento y experiencia, se ofreció para gestionar esta visita.

#### **Punto 5º.- Asuntos varios.**

Con respecto a la renovación del alojamiento de la página web se autoriza su renovación con la misma empresa que diseñó la página y cuyo coste se mantiene en la misma cantidad que el año anterior.

Sobre el calendario de conferencias el Dr. Cuéllar propone que la Dra. Carmen Cuéllar Cariñanos pronuncie una conferencia sobre la situación actual del “Anisakis” para el día 22 de febrero.

El Sr. Presidente de la sección 5ª propone una conferencia sobre las “Sedes madrileñas de la Escuela de Veterinaria: arquitectura y profesión”, impartida por Laura R. Salvador González (Arquitecto) y Ángel Salvador Velasco (Dr. en Farmacia y en Veterinaria), ocupándose cada uno de ellos de sus respectivas especialidades.

El Sr. Presidente, que ante la vacante de Vicesecretario, comunica que se ha puesto en contacto con la Dra. Magdalena Gálvez Morros para que continúe en funciones hasta que se convoque de nuevo la plaza de vicesecretario.

#### **Punto 6º- Ruegos y preguntas.**

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún ruego o pregunta que deseen formular. El conjunto de los miembros de la Junta trasladan al Sr. Presidente el ruego de que las convocatorias de Juntas de gobierno se realicen con mayor antelación para tener un cierto margen de maniobra en las agendas de los académicos.

Pregunta, una vez más el Sr. Presidente si hay alguna propuesta más que realizar y al no haber ninguna cuestión que tratar el Sr. Presidente fija plazo para la próxima reunión que queda señalada para la segunda quincena del mes de febrero. A continuación da por finalizada la junta de gobierno y levanta la sesión cuando son las 18, 45 horas.

LA VICESECRETARIA

VºBº

EL PRESIDENTE

